



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Resibi Original 8/1/18

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0012

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 08 DE ENERO DE 2018

C. DOLORES ARACELI MORALES TENORIO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH.05/ENERO/2011 Y [REDACTED]

Inhumado el día 05 DE ENERO DE 2011

en la fosa N° 256

Alineamiento "4A"-10-10-5

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
Subdirección de Gobierno
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

